

PASP-ADM-2889-2023

Santo Domingo Este
30 de Noviembre, 2023

A : **David Moronta**
Enc. División de Compras y Contrataciones

Asunto : Inicio de Proceso

Luego de un cordial saludo, por este medio autorizamos proceder con el inicio de proceso por un valor de **RDS\$9,500,000.00 (Nueve Millones Quinientos Mil Pesos Con 00/100)**, por concepto de adquisición de bonos canjeables para ser distribuidos a colaboradores de esta institución en reconocimiento a su ardua labor distribuyendo ayudas sociales, raciones alimenticias, enseres del hogar, techados y servicios médicos en circunstancias extraordinarias y de emergencia en todo el territorio nacional.

Atentamente,


Licda. Maritza Carmen Grullón
Encda. Interina Depto. Administrativo y Financiero



MG/lp

